

En la Ciudad de México, siendo las 14 horas con 38 minutos, del 17 de diciembre de 2024, en el Auditorio del Instituto Federal de Telecomunicaciones, ubicado en el piso 1 del edificio Boston, con dirección en Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03720 y, a través de medios electrónicos de comunicación a distancia, y de conformidad con el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 8, 12, 15, 16, 17, 18 y 22, fracción II, de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones (CCIFT), se celebró la:

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE 2024 DEL  
VIII CONSEJO CONSULTIVO  
DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

En la sesión estuvieron presentes las personas consejeras:

Sara Gabriela Castellanos Pascacio  
Gerardo Francisco González Abarca  
Aida Huerta Barrientos  
Luis Miguel Martínez Cervantes  
Jorge Fernando Negrete Pacheco  
Lucía Ojeda Cárdenas  
Eurídice Palma Salas  
Víctor Pavón Villamayor

Secretario suplente: Rodrigo Ortega Arreguín

A continuación, la consejera Presidenta del CCIFT, Eurídice Palma Salas, llevó a cabo el inicio de sesión de conformidad con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO
  - III.1 Aprobación del Acta de la IV Sesión Ordinaria del VIII Consejo Consultivo, celebrado el 26 de noviembre de 2024.

### III.2 Avances para ejecución del programa de trabajo del Consejo Consultivo.

III.2.1. Recomendación sobre el Programa de Actualización de Peritos en Telecomunicaciones y Radiodifusión.

III.2.2. Posibles solicitudes de reuniones o información al IFT para avanzar en los trabajos.

### III.3 Presentación de los estudios de terminación de mensajería A2P.

## IV. ASUNTOS GENERALES

La consejera Presidenta Eurídice Palma Salas avisó que en suplencia del Secretario del CCIFT, Lic. Ricardo Salgado Perrilliat, el Lic. Rodrigo Ortega Arreguín fungiría como Secretario suplente del CCIFT durante la V Sesión Ordinaria, procediendo a cederle el uso de la voz con el fin de que validara si se contaba con *quórum* para la celebración de la sesión.

### I. LISTA DE ASISTENCIA

El Secretario suplente del Consejo Rodrigo Ortega Arreguín dio cuenta de la existencia del *quorum* legal, con la asistencia y participación de ocho consejeras y consejeros, que participaron presencialmente o mediante comunicación electrónica a distancia (*Webex Meetings*), como se acredita en el video de la sesión.

### II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La consejera Presidenta Eurídice Palma Salas sometió a consideración de las personas consejeras presentes el Orden del Día y, en uso de la voz, el consejero Víctor Pavón Villamayor propuso integrar al mismo, para su discusión, la presentación de los estudios de terminación de mensajería A2P, uno de ellos elaborado por *Analysys Mason*, el cuál pasó a formar parte de dicho documento como punto III.3, para su conducente discusión.

### Votación

Al respecto, el CCIFT aprobó en votación económica y, por unanimidad de los consejeros presentes, el Orden del Día, emitiendo el siguiente:

**ACUERDO CC/VIII/IFT/171224/01**

*Se aprueba por unanimidad de los presentes, el Orden del Día modificado, para la celebración de la Quinta Sesión Ordinaria de 2024, del VIII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones.*

### III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.

#### III.1 Aprobación del Acta de la IV Sesión Ordinaria del VIII Consejo Consultivo, celebrado el 26 de noviembre de 2024.

##### Deliberación

La consejera Presidenta, Eurídice Palma Salas, señaló la existencia de modificaciones de fondo, respecto al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, planteadas por el consejero Víctor Pavón Villamayor, así como modificaciones de forma planteadas por otros consejeros y consejeras miembros del CCIFT.

Posteriormente, el Secretario suplente del CCIFT, Rodrigo Ortega Arreguín, levantó la votación para aprobar el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del VIII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

##### Votación

El Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del VIII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones fue aprobada por unanimidad de los consejeros y consejeras presentes, que participaron en la Cuarta Sesión Ordinaria del CCIFT, emitiendo el siguiente:

##### **ACUERDO CC/VIII/IFT/171224/02**

*Se aprueba por unanimidad de los presentes y que participaron en la Cuarta Sesión Ordinaria del CCIFT, el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del VIII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones.*

#### III.2 Avances para ejecución del programa de trabajo del Consejo Consultivo.

##### III.2.1 Recomendación sobre el Programa de Actualización de Peritos en Telecomunicaciones y Radiodifusión.

El consejero Luis Miguel Martínez Cervantes presentó este punto, señaló la importancia que tiene pronunciarse sobre la migración de la regulación actual en materia de radiodifusión, especialmente por lo que hace a las disposiciones para acreditación de peritos, a un nuevo marco regulatorio derivado de la extinción del IFT. Lo anterior, considerando que el Instituto es el único organismo que

certifica a peritos en materia de telecomunicaciones y radiodifusión y al extinguirse el IFT no habrá otra entidad que realice la certificación lo que podría generar un obstáculo a la importación y el comercio de productos destinados a las telecomunicaciones y la radiodifusión en el país ocasionando un problema de seguridad pública por la carencia de la estructura regulatoria completa y de una institución técnica en radiodifusión y telecomunicaciones. El consejero concluyó su intervención solicitando a los consejeros y consejeras presentes su opinión respecto al razonamiento expuesto.

La consejera Presidenta Eurídice Palma Salas propuso ampliar el razonamiento expuesto a otras regulaciones y resaltó la importancia de los peritos al formar parte de todo un sistema que permite la aplicación de disposiciones técnicas y la evaluación de la conformidad en el sector de telecomunicaciones y de radiodifusión, así mismo propuso realizar un pronunciamiento integral respecto a la transición de las disposiciones técnicas del Instituto a un nuevo marco jurídico pues si al desaparecer el IFT se migra a la administración pública centralizada, entonces se va a aplicar la Ley de Infraestructura de la Calidad, lo cual implicaría elaborar Normas Oficiales Mexicanas, y en el inter las telecomunicaciones no van a parar, por lo que es importante señalar la necesidad de prever un régimen transitorio lo suficientemente amplio para no obstaculizar las telecomunicaciones y la radiodifusión.

Aunado a lo anterior, en concordancia con la consejera Presidenta, el consejero Gerardo Francisco González Abarca mencionó la importancia de los laboratorios calificados para llevar a cabo procesos de evaluación de la conformidad, así como la importancia de esta evaluación en la cadena productiva que, al no tener una certidumbre de cómo se va a continuar con el proceso de homologación y de registro, puede impactar en la importación de los productos. Las consejeras Lucía Ojeda Cárdenas y Sara Gabriela Castellanos Pascacio dijeron estar de acuerdo con lo propuesto.

El Secretario suplente Rodrigo Ortega Arreguín puntualizó que para este punto enlistado en el Orden del Día no se iba a tomar votación, únicamente el consejero Luis Miguel Martínez Cervantes circularía el proyecto elaborado y se determinarían los alcances.

La consejera Presidenta Eurídice Palma Salas continuó con el desahogo del siguiente punto listado en el Orden del Día correspondiente a las posibles solicitudes de reuniones o información al IFT para avanzar en los trabajos.

### **III.2.2. Posibles solicitudes de reuniones o información al IFT para avanzar en los trabajos.**

En uso de la voz la consejera Presidenta Eurídice Palma Salas comentó que los consejeros Gerardo González y Luis Miguel Martínez avanzaron en la elaboración de un cuestionario, para solicitar una reunión en relación con una recomendación que ellos tenían planteada.

Con el fin de establecer los temas prioritarios para el Plan de Trabajo Anual del VIII Consejo Consultivo, la consejera Presidenta Eurídice Palma Salas presentó el documento desarrollado en sesiones previas mismo que fue presentado en pantalla a

La consejera Lucía Ojeda Cárdenas propuso solicitar una reunión con el Pleno del IFT para acordar en conjunto con este las tareas en las que el Consejo pudiera apoyar durante la transición.

La consejera Presidenta Eurídice Palma Salas comentó los temas que forman parte del Programa de trabajo previsto, ahondando en algunos de ellos, como el de gobernanza de internet con miras a una posible transición sobre la base de las reformas al artículo 28 constitucional; la reducción presupuestal y el posicionamiento del Instituto respecto de la ENDUTIH que, desde su perspectiva, tiene un impacto en política pública y en el ejercicio de derechos constitucionales o acciones que el gobierno debería emprender orientadas a la protección, preservación y garantía de derechos constitucionales; así mismo señaló que la falta de recursos del IFT afectará las aportaciones a estaciones de radio comunitarias; las tareas de supervisión y vigilancia y el Sistema Nacional de Infraestructura, que apenas se está creando y aludió a la importancia estratégica para el país de la participación de la administración de México en foros internacionales.

La consejera Presidenta concluyó su intervención invitando a los integrantes del Consejo a hacer un ejercicio de reflexión sobre los temas propuestos en el Programa de Trabajo para destacar aquellos que consideren prioritarios e inclusive replantearlos con la intención de emitir recomendaciones u opiniones que la autoridad que asuma las funciones del Instituto pueda considerar útiles. Por lo anterior, la consejera Presidenta Eurídice Palma Salas solicitó que previo a la celebración de su VI Sesión Ordinaria, dentro de las primeras dos semanas de enero 2025 ya tuvieran sus temas de mayor relevancia, y así poder concluir con la propuesta del Programa de Trabajo para informar a la Secretaría del Consejo y agendar una reunión con el Pleno del IFT.

La consejera Presidenta agregó que proponía integrar recomendaciones con temas específicos, así como una dirigida a la prospectiva del sector, con un posible alcance de infraestructura digital, con similitudes a un rediseño institucional.

En uso de la voz el consejero Jorge Fernando Negrete Pacheco expresó que, ante la desaparición del Instituto y los tiempos de trabajo del CCIFT, se debía privilegiar el intercambio de ideas y la conversación estructurada de los temas que integran el Programa de trabajo del Consejo, así como enfocar las opiniones que emita el Consejo en documentos útiles para el IFT que incluso sean documentos con prospectiva que aporten a un debate informado sobre el momento que se vive en el sector.

El Secretario suplente Rodrigo Ortega Arreguín, comentó que para este punto enlistado en el orden del día no se iba a requerir votación, y que, se circularía el documento que se proyectó para la recepción de comentarios.

### **III.3 Presentación de los estudios de terminación de mensajería A2P**

#### **Deliberación**

En uso de la voz, el consejero Víctor Pavón Villamayor presentó este punto del Orden del Día, comentando que, en principio, estos estudios pueden ser del conocimiento del Consejo Consultivo a razón de la regla 14 de las Reglas de Operación del propio Consejo Consultivo, sin que esto implique que el propio Consejo Consultivo se tenga que pronunciar en algún sentido sobre el contenido de

dichos estudios. Además, agregó, que era un tema discutido brevemente en la última sesión con un posterior intercambio de opiniones a través de correos electrónicos. El consejero Victor Pavón Villamayor concluyó su intervención invitando a los demás consejeros presentes a opinar sobre el tema en cuestión, en particular sobre si este Consejo Consultivo debería abrir un espacio para que se presentaran ambos estudios ante el Consejo.

A razón de su intervención, la consejera Lucía Ojeda Cárdenas confirmó que mantendría su excusa, por lo que no participaría en la discusión.

Sobre el particular, la consejera Presidenta Eurídice Palma Salas precisó que el Consejo podría conocer los estudios y reunirse con las consultoras sobre una base transparente, sin que dicha reunión implique el pronunciamiento de una recomendación por parte del Consejo.

La consejera Sara Gabriela Castellanos Pascacio, en uso de la voz, propuso que las reuniones con la consultoría fueran agendadas al concluir el periodo de sesiones ordinarias de la siguiente legislatura en el mes de abril; la consejera Presidenta estuvo de acuerdo con la fecha propuesta y sometió a votación la aprobación de abrir un espacio para conocer estos estudios en el mes de abril.

### Votación

La Consideración de conocer los estudios sobre terminación de mensajería A2P elaborados por las consultoras Analysys Mason y Access Partnership fue aprobada por mayoría, emitiendo el siguiente:

***ACUERDO CC/VIII/IFT/171224/03***

*Se aprueba por mayoría de los presentes, abrir un espacio en el mes de mayo de 2025 para que este Consejo conozca los estudios elaborados por las consultoras Analysys Mason y Access Partnership sobre mensajería A2P.*

## IV. ASUNTOS GENERALES

La consejera Presidenta Eurídice Palma Salas comunicó a los consejeros que, a propuesta de la consejera Sara, las reuniones del Consejo se llevarían de forma virtual, en línea, para apoyar al Instituto, a partir de la sesión de enero 2025.

Finalmente, la consejera Presidenta preguntó a los consejeros presentes si tenían algún asunto general que quisiera discutir, ante la negativa de los integrantes presentes prosiguió a felicitar al personal del Instituto Federal de Telecomunicaciones, al Secretario Ricardo Salgado Perrilliat y su equipo de trabajo por todo el apoyo que brindaron para las sesiones del año 2024, por todo el trabajo que han hecho, los demás integrantes del Consejo de igual manera emitieron una felicitación.

En uso de la voz, el Secretario suplente Rodrigo Ortega Arreguín dio por concluida la V Sesión Ordinaria del VIII Consejo Consultivo a las dieciséis horas con treinta dos minutos

**Mtra. Eurídice Palma Salas**  
**Presidenta del VIII Consejo Consultivo del**  
**Instituto Federal de Telecomunicaciones**

**Rodrigo Ortega Arreguín**  
**Secretario en suplencia del VIII Consejo Consultivo del**  
**Instituto Federal de Telecomunicaciones**

La presente Acta fue aprobada por el CCIFT por unanimidad de votos de los Consejeros presentes: Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido, Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Gerardo Francisco González Abarca, Misha Leonel Granados Fernández, Aida Huerta Barrientos, Erik Huesca Morales, Luis Miguel Martínez Cervantes, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, Eurídice Palma Salas, Víctor Pavón Villamayor y Cynthia Gabriela Solís Arredondo en su I Sesión Ordinaria del 2025 celebrada el 28 de enero del 2025.

FIRMADO POR: RODRIGO ORTEGA ARREGUIN  
FECHA FIRMA: 2025/02/17 12:18 PM  
AC: AC DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION  
TRIBUTARIA  
ID: 163823  
HASH:  
CDB5F99BA797B172F8D47AFBFBAE26B13FCD4BEFD1DA28  
7A09B35B19DA09EF04

FIRMADO POR: LILIA EURIDICE PALMA SALAS  
FECHA FIRMA: 2025/02/18 3:49 PM  
AC: AC DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION  
TRIBUTARIA  
ID: 163823  
HASH:  
CDB5F99BA797B172F8D47AFBFBAE26B13FCD4BEFD1DA28  
7A09B35B19DA09EF04